

**LLAMADO A POSTULAR A LA FERIA DE LA MUJER**

**EMPRENDEDORA.**

**PROGRAMA MUNICIPAL DE LA MUJER.**

**DIDECO-MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE.**

LONCOCHE JUNIO 2026.



## **Bases de Postulación FERIA de la Mujer Emprendedora**

### **1. Presentación**

La Feria de la Mujer Emprendedora es una iniciativa destinada a promover la autonomía económica de las mujeres mediante la generación de espacios de comercialización, difusión y fortalecimiento de sus emprendimientos. Esta instancia busca apoyar el desarrollo de actividades productivas lideradas por mujeres, favoreciendo la generación de ingresos y la vinculación con la comunidad.

### **2. Objetivo**

Facilitar un espacio de comercialización para mujeres emprendedoras de la comuna, permitiéndoles exponer y vender sus productos o servicios en condiciones de igualdad, fortaleciendo sus capacidades económicas y contribuyendo al desarrollo local.

### **3. Lugar y Funcionamiento**

La Feria de la Mujer Emprendedora se desarrollará en la Plaza de Armas de la comuna, específicamente entre las calles Manuel Bulnes y Pedro Montt, los días miércoles, en los horarios de 08:00 a 17:00 hrs.

### **4. Requisitos de Postulación**

Podrán postular mujeres que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Residir en la comuna.
- Contar con registro social de hogares hasta el 80% de mayo vulnerabilidad.
- Desarrollar un emprendimiento propio de elaboración, producción o comercialización.
- Completar el formulario de postulación dentro del 09 al 15 de junio del año 2026.
- Presentar la documentación que consta de: fotocopia cedula de identidad, registro social de hogares hasta el 80% Y ficha de postulación de postulación con fotografías de su emprendimiento.

La postulación se realizará presencial en San Martín #114 (Al interior) o al correo electrónico [programamujer@muniloncoche.cl](mailto:programamujer@muniloncoche.cl)

### **5. Rubros Admitidos**

Se considerarán, entre otros, los siguientes rubros:

- Artesanía.
- Agro elaborados.
- Corte y confección.
- Joyería y bisutería.
- Perfumería.
- Plantas y hortalizas.
- Repostería.
- Gastronomía envasada.
- Bazar.
- Papelería y artículos decorativos.
- Otros rubros afines que sean evaluados y aprobados por la organización (RED MUJER).



## 6. Selección de Participantes

La selección de las expositoras estará a cargo de la red mujer, considerando criterios tales como:

- Cumplimiento de los requisitos de postulación.
- Diversidad e innovación de los rubros.
- Calidad y presentación de los productos.
- Disponibilidad de cupos.

La decisión de selección será informada el 17 de junio 2026.

## 7. Obligaciones de las Expositoras

Las participantes seleccionadas deberán:

- Cumplir con la asistencia a la feria en las fechas asignadas.
- Mantener un trato respetuoso con las demás expositoras, clientes y público en general.
- Mantener limpio y ordenado su espacio de trabajo.
- Comercializar únicamente los productos declarados en la postulación.
- Cumplir con la normativa sanitaria y municipal vigente cuando corresponda.
- Pagar su permiso municipal correspondiente al semestre en curso. 0.25 UTM

## 8. Prohibiciones

No se permitirá:

- La venta de productos ilícitos o que infrinjan la normativa vigente.
- El comercio de productos no declarados en la postulación.
- El uso de lenguaje ofensivo o conductas que afecten la convivencia dentro de la feria.
- La cesión o préstamo del cupo asignado a terceras personas, sin autorización de la organización encargada.

## 9. Aceptación de las Bases

La postulación a la Feria de la Mujer Emprendedora implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases por parte de las participantes.



PROCESO
<b><u>Etapa de publicación del concurso:</u></b> Redes sociales de la municipalidad de Loncoche.
<b><u>Etapa de Postulación:</u></b> Recepción de antecedentes: Desde el 10 al 15 de junio del año 2026., en Oficina de la red mujer, ubicada en San Martín #114 (al interior), el horario de recepción de las postulaciones es desde las 08:30 hasta las 14:00 horas. <b>(no se aceptarán postulaciones fuera de plazo.)</b>
<b><u>Etapa de Admisibilidad:</u></b> Revisión de antecedentes y documentos requeridos para postular 16 de junio 2026.
<b><u>Etapa de selección, notificación y cierre:</u></b> 16 y 17 de febrero 2026. Inicio de Funcionamiento en la feria de la mujer emprendedora, el miércoles 01 de Julio.

